

Guayaquil, Junio 17 de 1.983

Señor Doctor
ERLANDO ALZIVAR SANTOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Usted, que la Junta General de Socios de "ALZIVAR & GALLEGOS LTDA. COMPAÑIA DE ABOGADOS", en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de designar a Usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo de 5 años y con las atribuciones y deberes constantes de la escritura pública de constitución, autorizada por el Notario Mayor del Cantón Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo, el 22 de Mayo de 1.974, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Junio del mismo año, de fojas 9.853 a 9.882, Nº 2.021 del Registro y anotada bajo el Nº 9.089 del Repertorio.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía actuando individual o conjuntamente con el Gerente. Sin embargo, actuarán necesariamente en forma conjunta en los convenios sobre adquisición, constitución de gravámenes o enajenación de bienes raíces y en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de quinientos mil sucres.

Atentamente,

DR. ERLANDO ALZIVAR SANTOS
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de
"ALZIVAR & GALLEGOS LTDA. COMPAÑIA DE ABOGADOS"
Guayaquil, Junio 17 de 1.983

DR. HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE

Certifico: que en fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 19.281 a 19.282, número 4.730 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.817 del Repertorio.- Guayaquil, veintinueve de Junio de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

